

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

028

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDINA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ANDINA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de mayo de 1991, ante Notaria Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1488 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, con el No. **0002008** el **28 de Julio, 1991**.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Teresa Ginatta de Naranjo, ecuatoriana, casada, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/100'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/200'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: S/7'638.683,43 en numerario; S/1'500.000,00 por capitalización de la reserva legal; S/10'756.445.21 por capitalización de la reserva facultativa y S/80'104.871,36 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representados por doscientos mil acciones nominativas ordinarias de un valor de mil sucres cada una. Guayaquil, 18 de setiembre de 1991

ci. 9

M. Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL